

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7296 *LEMONCLICK, SOCIEDAD LIMITADA*
LEMONSOFTWARE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1066/2010 y 1067/2010 y número de ejecución 71/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a Raquel Gago Proy y de D. Abraham Rivero Rivera Contra Lemonclick, Sociedad Limitada, y contra Lemonsoftware, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 28/3/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Lemonclick, Sociedad Limitada, y a Lemonsoftware, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 40.948,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120019531-1